



CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la contaminación y mortandad de peces en la cuenca baja del Río Salado, lo siguiente :

- a) si se ordenaron análisis anatómo patológicos y toxicológicos en los peces muertos en dicho sector de la cuenca, envíe documentación respaldatoria;
- b) de haberse constatado contaminación de la cuenca, si se determinó la causa de la misma;
- c) si ha ordenado una investigación exhaustiva sobre la problemática;
- d) si se han generado o están planificando políticas públicas en pos de remediar esta situación;
- e) si se tienen en cuenta los efectos de la multiplicidad de contaminantes o "efecto cóctel" en las evaluaciones;
- f) si la provincia ha solicitado el asesoramiento de especialistas para buscar soluciones a tan delicado asunto, así como mejorar la evaluación del riesgo ambiental, en particular de los organismos acuáticos; y
- g) remita en su caso las actuaciones administrativas labradas al respecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El grupo de investigación integrado por Rafael Lajmanovich, Ana Cuzzio Boccioni, Andrés Attademo y Paola Peltzer -todo ellos miembros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Laboratorio de Eco toxicología de la FBCB, Universidad Nacional del Litoral (UNL)-; junto a María Repetti, Melina Michlig y Luisina Demonte -integrantes del Programa de Investigación y Análisis de Residuos y Contaminantes Químicos, FIQ-UNL-; publicó recientemente -en la revista Science of The Total Environment- un estudio donde dan cuenta de los altos niveles de contaminación por plaguicidas detectados en músculos y vísceras del pez *Prochilodus lineatus*, conocido coloquialmente como sábalo. Los muestreos fueron realizados entre diciembre de 2021 y febrero de 2022 en el tramo inferior del Río Salado.

Los autores sostienen que las fuentes de plaguicidas están asociadas a la producción de cultivos transgénicos en la región, y subrayan en sus conclusiones: "El deterioro de la calidad ambiental observado en la cuenca del Río Salado amenaza a los organismos acuáticos, al medio ambiente, a los servicios socioculturales y a la población humana...".

En consonancia con lo anteriormente referido, en octubre de 2024 se ha publicado un nuevo trabajo científico con el siguiente nombre: "Toxicidad de cócteles de pesticidas en larvas de anfibios, comprensión del impacto de la actividad agrícola sobre los ecosistemas acuáticos de la cuenca del río Salado, Argentina". Sus autores Ana P. Cuzzio Boccioni, Rafael C. Lajmanovich, Andrés M. Attademo, Germán Lener, Carlos R. Lien-Medrano, María Fernanda Simoniello, María Rosa Repetti y Paola M. Peltzer, alertan nuevamente de los múltiples desafíos a los que se enfrenta, en materia ambiental, la cuenca baja del Río Salado.

Argentina es actualmente el cuarto mayor consumidor de agroquímicos en el mundo y lidera el récord mundial de concentraciones del herbicida glifosato medidas en agua dulce y en organismos acuáticos como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los sábalos, del río mencionado. Podríamos estar ante uno de los peores escenarios ambientales de contaminación conocidos por plaguicidas. Esta situación se ha relacionado además con varios episodios masivos de muerte de organismos acuáticos, afectando particularmente a las especies de peces *P. lineatus*.

La mortalidad masiva de peces de agua dulce es un fenómeno frecuente y bien documentado tanto en la literatura científica como en informes periodísticos. Las causas de éstas pueden atribuirse a factores ambientales extremos así como a la contaminación directa o indirecta. Es importante saber que la exposición a múltiples herbicidas, insecticidas y fungicidas puede conducir a interacciones aditivas, antagónicas o sinérgicas imprevistas. Estos efectos colectivos, denominados "efectos cóctel", pueden producirse de formas diferentes y potencialmente impredecibles. Las comunidades acuáticas están cada vez más expuestas a mezclas complejas de contaminantes. El objetivo del estudio mencionado fue evaluar la toxicidad de un cóctel de ocho pesticidas sobre larvas del sapo común sudamericano. Los efectos del cóctel se evaluaron en larvas de desarrollo temprano a concentraciones factibles encontradas en escenarios reales. La mezcla provocó una alta mortalidad en larvas de desarrollo temprano. Esta novedosa evaluación resalta el riesgo eco toxicológico para los organismos acuáticos expuestos a mezclas complejas y subraya la necesidad de considerar los efectos del cóctel en los estudios sobre la salud de los ecosistemas.

La mortalidad observada después de un estrés ambiental extremo, como un aumento excesivo de la salinidad, podría explicar la alta mortalidad frecuente de la fauna acuática (por ejemplo, peces) en la cuenca del río Salado en períodos de sequía extrema y contaminación significativa por pesticidas.

Estas posibles consecuencias justifican urgentemente una investigación exhaustiva por parte de la provincia. En este sentido, considerar los diversos efectos y dinámicas de los residuos de mezclas de plaguicidas es esencial para la conservación y protección de los ecosistemas acuáticos. Entendemos que el gobierno provincial debe abocarse de lleno



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en trazar una política pública de abordaje de la problemática de manera urgente y convocar, para ello, a especialistas en la materia que vienen trabajando desde el campo de la investigación científica el tema.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial